

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL TÉCNICA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE, UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Técnica de Sistemas y Tecnologías de la Información, Unidad de Apoyo a la Docencia de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema de oposición libre, convocado por Resolución de 28 de octubre de 2024 (BOE de 7 de noviembre; BOCM 8 de noviembre de 2024).

HA ACORDADO

Primero.- Publicar el tercer ejercicio realizado.

Segundo.- Publicar, el listado definitivo de las personas aspirantes que han superado el tercer ejercicio del proceso selectivo, con la puntuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION 3º EJERCICIO
****7413**	TRUJILLANO CANTERO, RAQUEL	21,40
****0542**	SARABIA BARQUERO, MAGDALENA	30,60

Tercero.- De conformidad con lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria, se publica la relación de personas aspirantes que han el proceso selectivo con la puntuación obtenida:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION 1º EJERCICIO	CALIFICACION 2º EJERCICIO	CALIFICACION 3º EJERCICIO	CALIFICACION FINAL
****0542**	SARABIA BARQUERO, MAGDALENA	23,50	24,00	30,60	78,10
****7413**	TRUJILLANO CANTERO, RAQUEL	22,00	23,80	21,40	67,20

Cuarto.- De conformidad con la Base 8.2 de la convocatoria se publica la resolución definitiva de la persona aspirante que ha superado el proceso selectivo y obtiene plaza:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION FINAL
****0542**	SARABIA BARQUERO, MAGDALENA	78,10

Elevar el presente acuerdo a la Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid, para la posterior publicación de la resolución que pone fin al proceso selectivo conforme a la citada base de la convocatoria.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

LA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR